

Colegio de Geógrafos de Chile A.G.

Boletín Informativo N° 1 20.enero.2015

Ministerio de Economía valida proceso de reactivación del Colegio

Estimadas Geógrafas y estimados Geógrafos, informamos que con fecha 19 de enero el Ministerio de Economía, por intermedio de la División de Asociatividad y Economía Social, procedió a emitir el Oficio N° 22E00369515 que valida el proceso de reactivación que iniciamos el 17 de octubre de 2014 y que culminó con la Asamblea General Extraordinaria el 1° de diciembre de 2014.

La Directiva, en cumplimiento de la normativa vigente, procedió a entregar la información sobre la situación del Colegio a la autoridad competente, la cual después de un mes de revisión y análisis de la documentación, procedió a reconocer y validar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria y también la apertura de los libros de actas y registro. De la misma forma se logro conservar la personería jurídica y el Registro N° 1153 como asociación gremial.

Además de este proceso obligatorio jurídicamente, nuestro Colegio recibió el apoyo directo de los Jefes de Carrera de Geografía de las Universidades: U. de Chile, P.U. Católica de Santiago, U. Alberto Hurtado, U. Academia de Humanismo Cristiano y de la carrera de Historia y Geografía de la UMCE, lo cual agradecemos.

De la misma forma, la Directiva ha recibido el apoyo transversal en el Congreso Nacional por parte de la Presidenta del H. Senado H. Senadora Isabel Allende, de la Diputada Geógrafa Camila Vallejos y de los Diputados Geógrafos Patricio Vallespin y David Sandoval.

El Colegio ahora tiene una participación activa y real en la Federación de Colegios Profesionales, mediante la asistencia a las reuniones de Presidentes y a la Jornada de Trabajo realizada el sábado 17 de enero, donde fuimos el Colegio con mayor representación al asistir tres personas de la Directiva.

Por estos motivos es un momento de alegría para todo el Colegio el haber logrado este primer objetivo como Directiva, al estar desde hoy oficial y legalmente activos y reconocidos por la autoridad competente.

Además tenemos el agrado de informar que tenemos solicitudes diarias para colegiarse, lo que demuestra el interés que existe por participar.

La Directiva informará oportunamente la realización de una Asamblea General para informar sobre los avances de organización, nuevos registros y sobre el plan de acción 2015, la cual [será convocada para marzo](#)

El sitio web esta activo y en proceso de ir mejorando (www.colegiogeografos.cl)